

Grafología digital



Mª Luz Puente Balsells

Este artículo, interdisciplinar entre la grafología y la tipografía, introduce un nuevo elemento a considerar en las constantes comunicaciones que se producen en las organizaciones, así como entre particulares y entre entidades, donde la grafología puede orientar aunque sea de manera muy colateral, sobre determinadas tendencias o tipismos que algunos internautas utilizan de forma propia, particular o constante en sus comunicados, siempre teniendo en cuenta que la aplicación de la Grafología Digital debe ser meramente auxiliar ya que no es fidedigna como lo sería la escritura manuscrita y además intervienen otros elementos condicionantes que pueden desvirtuar completamente las interpretaciones de los parámetros observados en las muestras.

La aparición de nuevas tecnologías ha propiciado otras, hasta ahora impensables, formas de comunicación, existe una variedad de plataformas a través de las cuales se vehiculan y tejen las relaciones sociales, algunas como los chats, messenger, etc., permiten la comunicación sin barreras (geográficas, administrativas, políticas...) con la particularidad que se realizan en tipo real; equivalentes a una conversación telefónica puede emplearse a gusto el canal auditivo o limitarse únicamente al escrito, o bien ambos a la vez; curiosamente los internautas contumaces se decantan exclusivamente por la opción escritural pues mantiene ese punto

de misterio, tan apreciado en esos contextos.

Otras formulas cibernéticas como el e-mail están más cercanas a la comunicación epistolar tradicional pues aunque aportan la inmediatez y rapidez de internet, el acto comunicativo no es inmediato (tiempo real), sino se dilata (diferido) a voluntad de los interlocutores. Sucesor actual de las cartas o tarjetas postales de antaño, el amplio abanico de posibilidades que ofrece el e-mail, en cuanto a su disposición le convierte en un fenómeno digno de análisis a través del cual inferir información sobre el escribiente. Más allá de las cartas mecanografiadas, limitadas en cuanto a sus variedades tipográficas, los e-mails cuentan con un gran número de Fonts (familias y estilos de letras), colores de tintas, y combinaciones diversas (imágenes, emoticones, fondos de color, musicales...). Esto permite una liberalización del canon tipográfico que únicamente quedaría condicionado en función del contexto comunicativo (profesional, personal, familiar...) cuyas normas seguirían patrones sociales, y, de las cualidades psicológicas del autor (perfil del escribiente) las cuales se revelarían precisamente en función de esa selección personal, singular, propia y específica que se efectúa dentro de una amplísima gama.

Por tanto, el porqué se escoge una opción y no otra para elaborar un mensaje es indicador, por una parte, del contexto social que la

genera y por otra, de la expresión de la personalidad propia del autor

El análisis de un mensaje inter-náutico requiere desgranar cada uno de sus componentes y estudiarlos de acuerdo a unos parámetros insertos dentro de una metodología científica. En lo referente a sus aspectos tipográficos, como por ejemplo: 1) -Familias de letras (tipos de letras o formas); 2) -Estilos (variantes) familiares: cursiva, negrita, versalitas...; 3) -Signos de puntuación: punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, acentos...; 4) -Signos de referencia: comillas; 5) -Disposición espacial: párrafos, espacios márgenes...; 6) -Color de la tinta... Y puesto que es innegable que se trata de Tipografía, es decir, reproducción por sistemas automáticos de caracteres (letras y signos), lo más útil es atender a las normas tipográficas -éstas se basan en presupuestos lógicos (de búsqueda de clarificación lectora) y gramaticales-, que definen la significación, así como el uso correcto de cada uno de los elementos enumerados anteriormente. Teniendo como marco de referencia estas premisas tipográficas, se establece una comparativa de elementos comunes con los parámetros propios de la Grafología -estudio de la escritura manuscrita- para aprehender de esta manera, la naturaleza psicológica del escritor. Es a través de esta interrelación entre la Tipografía y la Grafología, que nace la Grafología Digital, una disciplina para el siglo XXI heredera de la vieja

tradición tipográfica redescubierta a la luz de la interpretación grafológica.

Existen diversas disciplinas que focalizan su atención en las letras, una de ellas es la Caligrafía (bella escritura) o el arte de escribir elegantemente, otra es la Tipografía y otra la Grafología.

Tanto la Caligrafía como la Grafología se han centrado en la escritura manuscrita aunque con objetivos bien diferentes, si bien la primera como expresión artística, la segunda orillando los aspectos puramente estéticos y de representación ornamental, como expresión neurofisiológica y psicológica del ser humano. Por el contrario, la Tipografía que emplea sistemas mecánicos para la reproducción de las letras, siendo posterior y una mera reproducción del sistema manuscrito (multiplicando y agilizando la producción) conlleva en sí muchas normas propias de los tiempos amanuenses. Dentro de la Tipografía también hay que diferenciar entre la composición de libros (más tradicional en sus planteamientos) y cuya premisa básica es clarificar y hacer inteligible y comprensible un texto al lector; de los textos publicitarios (carteles...) donde los cánones se rompen más fácilmente, y prima la creatividad e imaginación que siempre implica transgredir las normas establecidas, con tal de atraer, sorprender y captar la atención del lector con fines comerciales.

Un ejemplo de ese continuum entre lo manuscrito y lo tipográfico proviene ya de la antigua Roma y perdura aún en nuestro tiempos. Así pues, en Roma no existía la costumbre de separar las palabras ni colocar signos de puntuación en los escritos; únicamente en las escuelas, los maestros marcaban los textos para sus alumnos durante el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura. Será Carlomagno quien llevará a cabo una reforma de la escritura, introduciendo diversas novedades:

la letra carolina, los espacios entre palabras, signos auxiliares...Durante siglos estas marcas visuográficas servían de guía en la lectura de los libros a cargo de esclavos especializados para tal fin: el <<lector>> o <<agnastones>> que atendían a sus amos en el hogar familiar o bien efectuaban lecturas en público y a viva voz en las Bibliotecas, con la invención de la imprenta se multiplicaron los libros y sus contenidos, en muchos casos ajenos al lector, con lo que resultaba imprescindible aquellas marcas (provenientes de la escritura manuscrita) que facilitaban la lectura para obtener así una mejor comprensión del texto, produciéndose ya en el renacimiento el establecimiento de las reglas tipográficas.

Interrelación entre parámetros grafológicos y normas tipográficas:

Se distinguen entre los signos gráficos:

- Las letras,
- Los signos de puntuación: punto, punto y coma, coma, dos puntos, acentos...
- Los signos de referencia: comillas,

Los signos auxiliares o indicios gráficos son para Josep M^a Pujol "auxiliares del escritor para ayudarlo a transmitir con claridad los pensamientos y los sentimientos"

A continuación se establecerá una correlación entre aspectos tipográficos y grafológicos observando las coincidencias y divergencias entre ellos.

Los parámetros propios de la Grafología a partir de los cuales se analiza la escritura manuscrita se dividen en la escuela clásica en ocho Aspectos (más los Gestos-tipo) que a su vez se subdividen en diversos subaspectos: Orden, dimensión, presión, forma, velocidad, dirección, inclinación, continuidad.

Orden:

En tipografía existen diversos elementos que pertenecen al aspec-

to grafológico <<orden>>:

- Márgenes
- Párrafos
- Sangrado

Espacio interletra e interlineal: Las mayúsculas (dispuestas en una o varias líneas seguidas: títulos) producen un predominio de la verticalidad que provoca visualmente un apretujamiento, lo cual requiere que el tipógrafo cree un mayor espacio en blanco entre letra (grafológicamente: <<interletra>>) para conseguir cierto descanso visual; la norma indica entre 2 puntos, si son mayúsculas, y 1 punto, si se trata de versalitas. No se debe rebasar esta medida del espacio en blanco interletra pues "pondría en peligro la solidez de la línea"

Dimensión

Varios subaspectos coincidentes con la Grafología se contemplan desde la tipografía, a saber:

-Cuerpo: Esta denominación hace referencia a la medida de las letras, y la norma establece que dicha medida se toma desde el punto más álgido de la letra "h" hasta el más bajo de la letra "p"; por tanto una letra de cuerpo 10, hace diez puntos (un punto equivale a 0,376 mm) tomando las referencias anteriormente citadas.

Tipográficamente se establecen tres cuerpos:

-el cuerpo de referencia: 6-8 (específico para notas a pie de página, etc)

-el cuerpo de lectura: 10-12 (propio del texto)

-el cuerpo de titulares: a partir de 14

[El uso y las mezclas sobre los cuerpos pertenece y se desarrolla en el apartado continuidad].

- Anchura: La anchura de las letras en tipografía se denomina Set, siendo ésta graduable según las circunstancias y las preferencias del tipógrafo.

Presión

En tipografía se define por el grueso del trazo (lo que grafológica-

mente se conoce como el subaspecto calibrado):

- normal
- negrita

En algunas familias de letras, especialmente en las de "palo seco" se pueden establecer las siguientes gradaciones:

- superfina
- fina (light)
- normal (book, medium)
- seminegra
- negra
- supernegra

Forma

En la vertiente tipográfica destaca básicamente:

- Mayúsculas (caja alta)
- Minúsculas (caja baja)

Velocidad

No existe comparativa con la letra manuscrita

Dirección

No existe comparativa en los libros, aunque sí en carteles publicitarios

Inclinación

Tipográficamente se establece

en función del aplomo del ojo:

- Redonda: inclinación vertical
- Cursiva: inclinación a la derecha más otras cualidades según: trazo más ligero (grafológicamente: "delgado"): aspecto presión; tipo más estrecho (grafológicamente: "estrechado"): aspecto dimensión; cambios en las formas de algunas figuras: aspecto forma.

De lo anterior, cabría fijarse en que la cursiva no sea simplemente una redonda inclinada (falsa cursiva).

Continuidad

En todos los casos se aboga por una unidad tipográfica (formal, dimensión...), y lo máximo admitido es el empleo de una diversidad, mínima por otra parte, para delimitar distintos contenidos textuales (textos, prólogos, notas...), pero siempre que dicha diversidad guarde cierta correlación:

Formal: En tipografía se aconseja la unidad de familias o tipos de escritura, en su aspecto formal; y máximo se acepta la mezcla de dos familias diferentes para diferenciar el texto de los titulares o foliación,

siempre y cuando estén bien contrastadas.

- Dimensión: Asimismo se decantan por la unidad dimensional, y a lo máximo se admite únicamente dos cuerpos diferentes, para diferenciar el texto de las notas a pie de página..., pero siempre que las diferencias de dimensión sean mínimas, es decir, un cuerpo 10 de lectura iría acompañado de un cuerpo 8 de referencia

Ejemplos de algunos significados:

- Mayúsculas: Indican solemnidad
- Punto y guión: Marca la separación.
- Puntos suspensivos (Únicamente deben colocarse en número de tres): "pensamiento que voluntariamente se deja inacabado, vago", "sorpresa indicada por la admiración", "para esconder una palabra malsonante", en un diálogo indica: falta de respuesta en actitud de suspensión expectante", enojo oculto e inconsciente hacia la madre o quien representa la figura de progenitores (aplicación psicoanalítica del Análisis Transaccional).



* La **Dra. M^a Luz Puente Balsells** además de dirigir varios Master de la UAB y varios Seminario en nuestra Asociación, imparte la materia de pericia sociolingüística, en la especialidad de Pericia Caligráfica Judicial de la Escuela de Postgrado de la Universidad Autónoma de Barcelona y desarrolla dicha temática en: Pericia Caligráfica Judicial, práctica, casos y modelos, Ed. Herder, 2001 y Análisis de escritos y documentos en los servicios secretos, Ed. Herder, 2003

BIBLIOGRAFÍA:

Moreno, Manuel J. (2003): Grafología y Diseño Gráfico Publicitario, Buenos Aires, Ed. Lasra

Puente, M^aLuz: (2003): "Prólogo a la obra de Manuel J. Moreno", en Moreno, Manuel J. (2003): Grafología y Diseño Gráfico Publicitario, Buenos Aires, Ed. Lasra

Pujol, Josep M^a, Solá, Joan (1995): Ortotipografía. Manual de l'autor, l'autoeditor, i el dissenyador gràfic, Barcelona, Columna

Viñals, F., Puente, M.L. (1999): "Bases de la priscofísica grafoanalítica", en íd., Psicodiagnóstico por la Escritura, Barcelona, Herder.